



**INFORME DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y
RETRIBUCIONES DE INMOBILIARIA DEL SUR, S.A. AL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN CON EL
NOMBRAMIENTO DE DOÑA BLANCA CONRADI TRUEBA
COMO CONSEJERO DOMINICAL.**

INFORME DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES DE INMOBILIARIA DEL SUR, S.A. AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN CON EL NOMBRAMIENTO DE DOÑA BLANCA CONRADI TRUEBA COMO CONSEJERO DOMINICAL.

1. Competencia para la formulación del presente Informe.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Inmobiliaria del Sur, S.A. (en adelante, la "**Sociedad**"), de conformidad con lo establecido en el apartado 6 del artículo 529 *decies* del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante, la "**Ley de Sociedades de Capital**"), formula el presente Informe favorable al nombramiento de **Dña. Blanca Conradi Trueba** (la "**Candidata**") como Consejera dominical de la Sociedad.

Asimismo, de conformidad con lo previsto en los apartados 4 y 5 del citado artículo 529 *decies* de la Ley de Sociedades de Capital, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones emite el presente Informe favorable para su elevación y aprobación por el Consejo de Administración, el cual, a su vez, someterá a la Junta General Ordinaria de la Sociedad la propuesta de nombramiento de la Candidata por el periodo estatutario de cuatro (4) años, contados a partir del día de la celebración de la referida Junta.

Por lo expuesto, se formula el presente Informe con la finalidad de justificar la propuesta de nombramiento de Dña. Blanca Conradi Trueba como Consejera dominical de la Sociedad y justificar la competencia, experiencia y méritos de la Candidata propuesta para el desempeño del expresado cargo.

2. Datos personales de la Candidata.

Dña. Blanca Conradi Trueba es mayor de edad, de nacionalidad española, es vecina de Sevilla, con domicilio a estos efectos en la calle Periodista Ramón Resa 33, y está provista del D.N.I. 28.845.650-Q.

La Candidata es graduada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Sevilla y Máster en Auditoría de Cuentas y Contabilidad Superior por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE).

Inició su carrera profesional como Auditor de Cuentas en EY (Ernst & Young) en el año 2016. En 2020 se incorpora a Atlántica Sustainable Infrastructure, PLC. como Analista de consolidación de

los Estados Financieros de esta compañía y su grupo de empresas. Actualmente, ostenta el cargo de Directora Financiera de Marfesons, S.L., sociedad inmobiliaria, de índole familiar, dedicada a la compraventa y alquiler de bienes inmuebles.

Se adjunta al presente Informe, como **Anexo I**, el *currículum vitae* de la Candidata.

3. Valoración de la Candidata.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha tenido en cuenta para la formulación del presente Informe:

- (i) De un lado, las propuestas de los accionistas significativos de la Sociedad, a los cuales el Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha dirigido una comunicación para que efectuaran una propuesta de nombramiento atendiendo a las recomendaciones contempladas en el Código de Buen Gobierno Corporativo de las Sociedades Cotizadas (en adelante, "**CBGC**").
- (ii) Y, de otro lado, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha valorado la competencia, experiencia y méritos que se desprenden del *currículum vitae* de la Candidata, del cual resultan sus capacidades para el ejercicio del cargo de Consejera.

3.1. Competencia.

En primer lugar, la Candidata cuya elección se propone cuenta con capacidades y competencias suficientes para ejercer adecuadamente las funciones de supervisión y control inherentes al cargo de Consejero, fruto de su formación académica y perfil profesional cualificado. A tal respecto, sus futuras contribuciones como Consejera dominical se estiman de gran valor para la Sociedad, habida cuenta de su experiencia y conocimientos en el ámbito del análisis y revisión de Estados Financieros, políticas contables y gestión de riesgos.

Adicionalmente, la Candidata es plenamente conocedora de las exigencias legales y de todo orden que comporta la condición de sociedad cotizada de Inmobiliaria del Sur, S.A., teniendo los conocimientos necesarios en los ámbitos de gobierno corporativo y gestión al haber ostentando puestos de responsabilidad.

3.2. Experiencia.

En segundo término, la Candidata posee, asimismo, la experiencia necesaria para el desempeño del cargo de Consejero, extremo sobradamente acreditado atendiendo a su trayectoria profesional. A tal respecto, es relevante su experiencia específica en el sector en el que actúa la Sociedad, además de la ya mencionada en materia financiera y contable. Esta experiencia se estima pueda suponer un recurso valioso para la Sociedad, pues presuponen un amplio conocimiento del mercado en el que opera la Sociedad, así como de las necesidades y de los retos que enfrenta el sector inmobiliario.

Además, tal y como se apuntara anteriormente, la experiencia de la Candidata en los ámbitos financiero y contable y, muy especialmente, en el campo de la gestión de riesgos, permite mantener en el Consejo una adecuada diversidad de conocimientos y experiencia entre sus miembros.

3.3. Méritos.

Por lo expuesto anteriormente, la Candidata propuesta goza de los méritos suficientes para ejercer el cargo de Consejero, comprometerse con los objetivos de la Sociedad y su Plan Estratégico y, en definitiva, velar por sus intereses como lo haría un ordenado empresario.

4. Categoría de Consejero a la que deba ser adscrita la Candidata.

En lo que se refiere a su calificación como Consejera dominical, cabe destacar que la Candidata cumple con los requisitos relativos a la condición de Consejero dominical establecidos en el apartado 3 del artículo 529 *duodecies* de la Ley de Sociedades Capital y en el artículo 10 del Reglamento del Consejo de Administración.

Por todo cuanto antecede, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones acuerda emitir el presente Informe favorable al nombramiento de Dña. Blanca Conradi Trueba como Consejera dominical, ya que entiende justificado que la Candidata sea elegida en la medida en que cuenta con la competencia, experiencia y méritos necesarios para ser miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.

En Sevilla, a 26 de enero de 2023
La Comisión de Nombramientos y Retribuciones

D. Jorge Segura Rodríguez
Presidente

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su sesión celebrada el 27 de enero de 2023, de conformidad con lo establecido en los apartados 4 y 5 artículos 529 *decies* de la Ley de Sociedades de Capital, ha acordado hacer suyo, en todos sus términos, el presente Informe formulado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Sevilla, a 27 de enero de 2023.

El Consejo de Administración

D. Ricardo Pumar López

Presidente

BLANCA CONRADI TRUEBA

EXPERIENCIA

En la actualidad **DIRECTORA FINANCIERA EN MARFESONS, S.L.**

- Sociedad inmobiliaria dedicada a la compraventa y alquiler de bienes inmuebles, con activos valorados en más de 13 millones de euros.

2020 -2022 **ANALISTA DE CONSOLIDACIÓN EN ATLANTICA SUSTAINABLE INFRASTRUCTURE, PLC.**

- Análisis y revisión de los Estados Financieros individuales de determinadas sociedades y posterior preparación de los Estados Financieros consolidados del grupo para su presentación en la SEC.

2016 -2020 **AUDITOR SENIOR EN EY (ERNST & YOUNG)**

- Auditoría de estados financieros individuales y consolidados de diversas empresas, desde la planificación de la estrategia de auditoría, el diseño y la ejecución de los procedimientos para mitigarlos.

EDUCACIÓN

09.2016-06.2018 **UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE COMILLAS (ICADE): Máster en Auditoría de cuentas y Contabilidad Superior**

09.2010-06.2015 **UNIVERSIDAD DE SEVILLA: Grado en Administración y Dirección de Empresas**

08.2014-02.2015 **FONTYS INTERNATIONAL BUSINESS SCHOOL (Países Bajos). Programa Erasmus**

IDIOMAS

ESPAÑOL Nativo

INGLÉS Fluido. Título: Certificate of Advanced English (CAE)

FRANCÉS Nivel medio. Título: Delf B2